

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 16 Martes 26 de enero de 2016 Pág. 359

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

324 MALLORCA EN MADRID, S.A.

Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid

Edicto.

En este Juzgado se ha dictado Auto fecha 15 de noviembre de 2015, en el procedimiento Junta General de Accionistas, convocatoria 443/2015 instado por el Procurador don Ángel Martín Gutiérrez en nombre y representación de don Miguel Mascaro Bover y doña Olvido Díaz Heredero, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad Mallorca en Madrid, S.A., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramientos de Consejeros.

Segundo.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de los ejercicios 2011, 2012 2013 y 2014.

Tercero.- Ampliación de capital.

Cuarto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos acordando la retribución de los Administradores o socios que presten servicios de hostelería para la compañía.

Quinto.- Adecuación de los Estatutos sociales las modificaciones legales.

Sexto.- Creación de la sede corporativa conforme con el artículo 11 de bis de la LSC.

Séptimo.- Aprobación del acta y autorización para su inscripción en el Registro Mercantil de los Acuerdos adoptados así como para la firma de cualesquiera documentos necesarios hasta la total inscripción de dichos acuerdos.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Mallorca en Madrid, S.A. La Junta se celebrará el día 26 de febrero de 2016, a las 12,30 horas, en su domicilio social, que será presidida por don Juan Carlos Mascaro Díaz, actuando como Secretario don Óscar Mascaro Díaz.

Madrid, 13 de enero de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

ID: A160002159-1